MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Espinar es llamada también Nación K'ana y constituye una de las trece provincias que conforman el Departamento del Cusco, limita al Norte con provincia de Canas, al Este con la Región Puno, al Sur con la Región Arequipa y al Oeste con la provincia de Chumbivilcas.

Que, la provincia de Espinar se creó mediante Ley N° 2542 del 17 de noviembre de 1917 en el gobierno del presidente de la República José Pardo.

Que, tiene recursos mineros (cobre y hierro) y sus pobladores se dedican a la actividad pecuaria (ovinos, vacunos, camélidos y equinos). También tienen recursos hídricos: cuatro cuencas principales (Cañipía, Salado, Tintaya y Colca), y la naciente de la del río Apurímac. Cuenta con 107 lagunas y tiene un área de espejo de agua de 82,2 Km² de superficie aproximadamente.

Que, siendo una fecha de gran importancia y celebración para todos los habitantes de la provincia de Espinar, el Parlamento Nacional le expresa su efusivo saludo y reconocimiento por los esfuerzos logrados en pro de su desarrollo.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el CIV aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a la provincia de Espinar, región Cusco, al conmemorarse el 17 de noviembre su 104° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Lolo Arenas Armendariz, alcalde de la Municipalidad Provincial de Espinar, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta hermosa provincia.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/11/2021 11:03:07-0500